POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 417567
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 29/2022

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : Fulgencio Marci Chamorro

Edad: 67 años Sexo: Masc. Ficha 9076 C.I.: 491.313

Grado: Crio. Gral. (R) N° Teléfono: 0983-202-106

Diagnóstico principal: HTA

Motivo de la derivación: MAPA.

Familiar que autoriza:

Dr. Rolando C. Jiménez P. Subcomisario San. Jefe Dpto. Servicios Tercerizado	Dra. Graciela Medina Insfrán Comisario General Inspector Directora General Int. DGSP
Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Fecha: 13 / 07 / 23

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Británico

DIAS DE INTERNACION :

DIAGNOSTICO FINAL: ✓ Carga sistólica aumentada, carga diastólica dentro de límites. HTA II

DOCUMENTOS ANEXOS:

Dr. Rolando C. Jiménez P.
Subcomisario San
Jefe Dpto. Servicios Tercerizado

Médico Auditor (Firma y Sello)

Lic. Carlos Fleitas
Jefe Dpto. Facturación
Sanatorio Británico S.A